



TÉRMINOS DE REFERENCIA

" Estudio/Análisis de Economía Política Aplicada, para Insertar los temas de derechos y desarrollo de los Pueblos Indígenas en la Agenda de Desarrollo Nacional"

1. Objetivo de la contratación

Objetivo General:

Realizar un Análisis de Economía Política Aplicada (PEA) para entender la fuente de los desafíos asociados con el empoderamiento del Gobierno y las organizaciones de los pueblos indígenas, con el objetivo de identificar las áreas más relevantes de impacto/prioridad que el proyecto IPARD puede apoyar para construir un Plan de Desarrollo acorde a los derechos y cosmovisión de desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Objetivos Específicos:

- a) Evaluar la coyuntura política para promover condiciones de gobernanza que articulen de manera efectiva la relación entre el Estado y los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo los pueblos indígenas;
- b) Valorar las condiciones políticas e institucionales para construir consensos entre los diferentes actores; y para coordinar con las entidades de gobierno para orientar, planificar e implementar un plan que promueva el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas.

2. Alcance

El énfasis de este análisis debe centrarse en qué y cómo el proyecto puede fortalecer los sistemas y procesos que apoyan el desarrollo general del país y de los pueblos indígenas, para orientarlos al “desarrollo por los pueblos indígenas de Guatemala”, y no solo “para”.

Más específicamente, el consultor / equipo consultor debe revisar/llevar a cabo las tareas siguientes:

- Definir el alcance y estructura del Análisis Economía Política Aplicada (PEA), incluyendo la metodología, plan de investigación y preguntas que se realizarán a los actores claves de todos los sectores.
- Desarrollar oficinas y diálogos con Organizaciones Indígenas para estructurar y acordar las líneas temáticas del PEA.
- Identificación de Organizaciones Indígenas para ser involucradas y contactadas para la formulación de PEA.
- Llevar a cabo investigación de escritorio / literatura sobre la institucionalidad indígena en el Gobierno de Guatemala, tomando en consideración los objetivos/enfoques de la consultoría.
- Formular preguntas para el trabajo de campo (entrevistas) con actores claves sobre la base de los hallazgos en el proceso de investigación.
- Desarrollar protocolo y realizar entrevistas, incluyendo entrevistas personalizadas para diferentes tipos de actores claves / partes interesadas, según sea necesario. (Entrevistas se pueden realizar a través de llamadas telefónicas, intercambios de correo electrónico y reuniones virtuales)
- Análisis e informe sobre los hallazgos iniciales y los próximos pasos. Documentar y justificar los hallazgos.

- Coordinar y facilitar una oficina virtual con las Organizaciones Indígenas y participación del equipo IPARD, USAID y aliados del Programa IPARD para presentación de los resultados y incorporación de las sugerencias de los participantes.
- Elaborar y presentar el informe sobre recomendaciones programáticas al programa IPARD, para promover condiciones de gobernanza que articulen de manera efectiva la relación entre el Estado y los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo los pueblos indígenas, con el objetivo de impulsar un plan de desarrollo integral de los pueblos indígenas.

3. Propuesta Técnica y Económica

El proveedor deberá incluir en la propuesta técnica:

- El plan de trabajo detallado, indicando las actividades y tiempos estimados para realizar la consultoría, incluyendo fuentes de información, metodología de investigación (información secundaria, entrevistas, visitas de campo, reuniones virtuales, análisis de los resultados de los talleres territoriales en lo que se refiere a la gobernanza, etc.) reuniones con organizaciones indígenas, instituciones de gobierno.
- Plan metodológico y operacional de involucración con las Organizaciones Indígenas en Guatemala.
- Un cronograma donde se detalle las fechas y actividades.
- Propuesta económica, incluyendo las condiciones de pago a más tardar el 20 de febrero de 2021.

4. Producto por Entregar

Informe final sobre los resultados del estudio y recomendaciones tomando en consideración los comentarios recibidos del Programa IPARD.

5. Perfil del Proveedor

- Experiencia con estudios en los temas de pueblos indígenas y otras áreas del Programa IPARD.
- Deberá ser abogado(a), politólogo(a) y/o sociólogo(a) de formación de base profesional en licenciatura o pregrado;
- Contar con una formación académica de maestría o nivel superior en administración, economía, ciencias políticas, ciencias sociales, o afines.
- Poseer un mínimo de 7 años de experiencia profesional en formulación, implementación, y monitoreo de planes, programas y proyectos de fortalecimiento institucional, desarrollo territorial y/o regional, y desarrollo social;
- Experiencia y/o conocimiento de los desafíos en los pueblos indígenas de Guatemala;
- Tener experiencia en diagnósticos o formulación de instrumentos de planificación con componentes de inversiones públicas de Guatemala.

6. **Requisitos:** El proveedor deberá disponer de sus propios medios para desplazarse en el país.

7. **Coordinación:** El proveedor coordinará el trabajo con el Líder del Programa Objetivo 2 y el Gerente de País de Guatemala.

8. **Fecha máxima de entrega del producto solicitado:** 30 de Mayo 2021

9. **Fecha máxima de entrega del presupuesto solicitado:** 15 de febrero 2021

10. **Condiciones para el pago del producto:** El producto deberá ser autorizado por el Director del Programa IPARD a efectos de proceder con el pago respectivo.

11. **Documentos de referencia:** En la página web se puede descargar documentos de referencia.

<https://fsc.org/sites/default/files/2021-01/IPARD%20Reference%20Documents.pdf>